

Cuernavaca, Morelos, a 20 de febrero de 2025

AVISO DE VISITA

Se hace del conocimiento al personal del Tribunal, litigantes, abogados postulantes y público en general, que la reprogramación de visitas, derivado del **Programa Anual de Visitas Ordinarias de Inspección**, fue aprobado por Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en Sesión Ordinaria número seis, de fecha diecinueve de Febrero del año dos mil veinticinco; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54 Ter fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, y además, con fundamento en el artículo 54 Bis, que establece que la Visitaduría es un órgano auxiliar del Pleno del Tribunal, responsable de inspeccionar el funcionamiento jurisdiccional de las Salas y el desempeño de sus servidores públicos; así como de sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa en el ámbito de su competencia; **se practicará visita ordinaria de inspección a la Secretaría General de Acuerdos**, con sede en Calle Gutemberg número 3, segundo piso, Cuerpo B, Centro Comercial Las Plazas, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos; del periodo comprendido del **tres al veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco**.

Por lo anterior, se publica este Aviso de Visita en la página oficial del Tribunal, así como su fijación en estrados y lugares visibles de este órgano jurisdiccional.

La inspección estará a cargo del **Visitador, Licenciado José Luis Lomelí Martínez**, quien actuará ante la fe del Licenciado Félix Pérez Vega, persona habilitada como Secretario Técnico, en términos del acuerdo aprobado por el Pleno en Sesión Ordinaria número seis, de fecha diecinueve de Febrero del año dos mil veinticinco.

Finalmente, se informa que, durante el desarrollo de la visita, el Visitador recibirá las quejas que se presenten **por escrito** en contra de los servidores públicos de la Sala o área visitada, en la oficina ubicada en primer piso, dentro del edificio que ocupa este Tribunal, señalando también como correo electrónico oficial visitaduria@tjamorelos.gob.mx.

Lo que se hace del conocimiento, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

GUILLERMO ARROYO CRUZ

